

INTRODUCCION

Durante los días 23 a 29 de febrero y 6 a 13 de marzo de 1971 se celebraron, en Caracas, las Primeras Jornadas Nacionales de Arquitectura y Urbanismo organizadas por el Colegio de Arquitectos de Venezuela.

El programa de estas Jornadas Nacionales comprendió los siguientes actos:

1. Primer Congreso Nacional de Arquitectos de Venezuela.
2. Primera Exposición sobre Desarrollo urbano.
3. Cuarta Bienal de Arquitectura en Venezuela.
4. Segunda Exposición de la Arquitectura y la Industria.
5. Primer Seminario Nacional de Diseño.

Destacamos de todos estos certámenes el Primer Congreso Nacional de Arquitectos de Venezuela que, sin duda alguna, se puede calificar como el acto fundamental de las Jornadas.

La importancia del mismo se justifica por la asistencia de 430 participantes clasificados en la siguiente forma:

Invitados especiales extranjeros, 12 (entre ellos España como único país del continente europeo); invitados especiales de Venezuela, 63; miembros activos del Congreso, 201; miembros asociados, 39; observadores, 52 y observadores estudiantes, 63.

El lema fue el de "Vivamos los espacios del hombre" y los objetivos fundamentales tratarían de definir una política nacional de desarrollo urbano al mismo tiempo de producir una imagen pública del papel del arquitecto, muy especialmente por su responsabilidad social y por la contribución corporativa del Colegio de Arquitectos de Venezuela en los programas de desarrollo de la nación.

Las Jornadas fueron dirigidas por un Comité Central presidido por el arquitecto Guido Bermúdez, presidente del Colegio de Arquitectos de Venezuela, ayudado de un Consejo Consultivo y de los Comités del Congreso, de la IV Bienal de Arquitectura, de la II Exposición Industrial, del I Seminario Nacional de Diseño y de la I Exposición Urbana.

El objetivo principal de la Exposición de la Arquitectura y la Industria era el de exponer materiales, sistemas o empresas que el arquitecto utiliza en sus concepciones. Se pretendió, asimismo, integrar al arquitecto en los procesos industriales del país, en el diseño y en la investigación sobre los mismos en función de la arquitectura.

En la Exposición sobre Desarrollo Urbano la idea general fue presentar la imagen del lugar donde la comunidad humana habita, se desarrolla, trabaja y se divierte. La intención de esta Exposición se advierte claramente en estas preguntas: ¿Qué es una ciudad? ¿Qué sucede en las ciudades venezolanas? ¿Qué debiera no suceder? ¿Quiénes tienen la responsabilidad del malestar que existe? ¿Cómo podemos mejorar el habitat actual de nuestras ciudades? ¿Cuál es la respuesta de la comunidad ante estos planeamientos?

El tema central del Primer Congreso Nacional de Arquitectos de Venezuela fue "El Desarrollo Urbano en función del Desarrollo Nacional" que, con palabras de su presidente, el Arquitecto Ferris, en la sesión inaugural: "Tiene como fundamento el crear una conciencia

pública respecto de la grave crisis que incide en los problemas espaciales y en el desarrollo industrial incontrolado y que dan lugar a una destrucción progresiva del medio ambiente. Los fenómenos de explosión urbana están íntimamente ligados al proceso de desarrollo económico y social".

El papel que juega el urbanismo hoy en los asentamientos humanos es vital. El papel del arquitecto es más que técnico —dijo el presidente. Debemos además saber interpretar los sentimientos y los deseos de nuestro prójimo. Necesitamos ayudarle en la búsqueda y expresión de su personalidad y en la defensa de su propia dignidad humana, contra la psicología de una sociedad dedicada a la producción en masa. Hay que establecer un proceso continuo de urbanización que resuelvan unos problemas a largo plazo simultaneados con actuaciones a medio y corto plazo.

El Arquitecto y Gobernador del Distrito Federal, Carlos A. Guinand, en esta misma sesión de apertura afirmó la importancia de los arquitectos en los problemas del desarrollo urbano e indicó que en los 30 próximos años tendremos que construir más que en toda la Historia de la Humanidad. Este es el record trascendental y decisivo y tenemos que estar preparados para admitir este cambio de escala. El arquitecto debe conducir y dirigir a todo un grupo que, empleando tecnologías nuevas, sea capaz de hacer proyecciones en equipo con un sentido social. Las grandes metas del nuevo trabajo serán la ordenación nacional, el proceso de regionalización, la planificación territorial, el desarrollo urbano y los planes urbanísticos de nivel local.

El Ministro de Estado para la Vivienda, Ingeniero Rodríguez Amengual, en su discurso, que publicamos íntegro en este número, confirmó la actuación en tres niveles: el nacional, el regional y el local, significando la preocupación general del Congreso que refleja la del Gobierno en construir un nuevo habitat para la futura Venezuela, que se encuentra iniciando una etapa de gran despegue hacia un importante desarrollo socio-económico. El Proyecto de Ley enviado al Congreso para la creación de un Ministerio de la Vivienda y Desarrollo Urbano tiene por objeto el centralizar, en un departamento ministerial, todos los graves problemas que plantean el urbanismo y la vivienda y que hoy inciden en numerosas instituciones dispersas.

La Exposición audiovisual presentó dos partes diferenciadas. La primera expresaba la necesidad fundamental del hombre no satisfecha por la ciudad. En la otra se presentaba el caos urbano y se esbozaban ideas que podrían contribuir al mejoramiento del medio urbano.

La Revista ARQUITECTURA, órgano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, se honra en dedicar este número a Venezuela, nuestro país hermano, que ocupa una posición realmente singular dentro del contexto de los países latinoamericanos. La Delegación española cumple con su ofrecimiento de preparar este número dedicado principalmente a comentar las Jornadas de Arquitectura y Urbanismo celebradas en Caracas y muy especialmente a dar cuenta de los temas tratados en el I Congreso Nacional de Arquitectos de aquel país.